

EXPTE. OB 01/2024

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRAS: “MEJORA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS DE LA PLANTA DE CÁRCAR. (ACTUALIZADO)”.

VALORACION - SOBRE C: CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: Dña. Susana Castanera Gómez/Presidenta SMSA

VOCAL: D. Nicolás Ulibarri Iparraguirre/Director General SMSA

VOCAL: D. Víctor Pinillos Hernández /Director Producción SMSA

VOCAL: D. Jesus Garcia de Baquedano Martínez de Albéniz/Director Económico SMSA

SECRETARIA: Dña. Amaya Janices López/Secretaria Técnica SMSA

En la Sede Social de Mancomunidad de Montejurra se celebró el día 5 de marzo de 2.024, a las 10:00 horas, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente al contrato que se cita “ut supra” con la asistencia de los miembros que se consignan al margen, actuando como secretaria la titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, la Sra. Presidenta abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º. Se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación correspondiente a la proposición valorable automáticamente (Sobre C) del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas de la única empresa licitadora en el actual expediente de contratación.

El resultado de la valoración efectuada por la mesa de contratación es el siguiente:

Precio base de licitación: 84.516, 33.- €, IVA excluido

Baja: 2, 05%

EMPRESA	Precio	Puntuación Precio	Criterios Sociales
JOMAR SEGURIDAD, S.L.	82.780,	40,00	6,00

PUNTUACIÓN ACUMULADA:

EMPRESA:	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE:	PUNTUACIÓN GLOBAL:
JOMAR SEGURIDAD, S.L.	46,00	62,00

2.º Se constata que la baja de la oferta presentada es el 2, 05%.

En consecuencia y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas no se aprecia la existencia de ofertas anormalmente bajas.

3º. A la vista del resultado de la valoración, la Mesa de contratación concluye que JOMAR SEGURIDAD, S.L. ha presentado una propuesta que se ajusta al Pliego regulador de la contratación correspondiente al

proyecto de obras "MEJORA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS DE LA PLANTA DE CÁRCAR (ACTUALIZADO)"

Por lo anterior y conforme al citado Pliego, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de referencia a JOMAR SEGURIDAD, S.L., con C.I.F. B-19-168582 y domicilio en calle Francisco Medina y Mendoza, n.º 17 A, Nave 47 de Cabanillas del Campo (Guadalajara).

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión por orden de la Sra. Presidenta, siendo las 10:30 horas del día 5 de marzo de 2024, extendiéndose por mí, la Secretaria la presente Acta.